

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año X

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 26 Octubre de 1916

Franqueo
concertado

Toda la correspondencia a nuestro
Administrador

Núm. 516

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Una de las principales causas de la decadencia de nuestra agricultura, es, indudablemente, el desconocimiento absoluto de la ciencia agrícola, por los que al cultivo de la tierra se dedican.

El descrédito en que han caído gran parte de las máquinas e instrumentos inventados para auxiliar y facilitar el trabajo del hombre, ha tenido por causa la ignorancia y falta de conocimiento, no precisamente del manejo de los citados aparatos, que fácilmente se aprende, sino de las condiciones en que deben emplearse y localidades a que se han de aplicar. Lo mismo sucede respecto a la aplicación de los abonos y de otra infinidad de operaciones agrícolas que se ejecutan por nuestros labradores, sin más idea que la que una rutina heredada les da y que aplican por igual en todos los casos.

La topografía en nuestra península da origen a diversidad de climas, y la formación geológica de su suelo es tan variada, que da lugar a la formación de terrenos de diversa índole y por consiguiente, que son susceptibles de multitud de cultivos que varían en cada provincia, en cada región y aun en un mismo pueblo.

Dentro de un mismo cultivo hay a veces gran variedad de plantas que exigen diferentes abonos, diferentes labores y operaciones distintas que otras de la misma familia.

La planta no es como el hombre que tiene la facilidad de trasladarse de un punto a otro para buscar lo que necesita para su sustento. No tiene más esfera de acción que aquella a que alcanzan sus raíces, que toman de la tierra las substancias necesarias al desarrollo de su organismo, y por consiguiente, cuando en el punto donde una planta vive se agotan aquellas substancias que constituyen su alimentación y sin las cuales no puede desarrollarse, la planta pierde su vigor, empieza por no dar fruto y acaba por morir.

Es necesario en tal caso, ó bien variar de cultivo ó dar a la tierra en forma de abono aquellas substancias que son indispensables a la planta que nos propoemos cul-

tivar. En cualquiera de los dos casos es preciso que el labrador conozca la composición del suelo y los elementos de que las plantas se alimentan para darle el abono que sea más adecuado, ó si se decide por variar de cultivo elegir el que esté en armonía con las substancias que contenga el campo que se propone explotar.

Todo esto no se consigue sin una sólida instrucción teórico-práctica.

Por desgracia, en este ramo estamos tan atrasados, que quedamos muy por bajo del nivel de las naciones menos civilizadas.

La instrucción agrícola debe darse desde los primeros años en las escuelas de primera enseñanza, empezando por las nociones de botánica para despertar en los niños la afición al estudio de la agricultura; la enseñanza teórica debe completarse por la práctica por medio de excursiones campestres, para que se acostumbren a conocer y clasificar las plantas.

Debe después continuarse la enseñanza de la agricultura en escuelas de adultos, completándose con la práctica en campos de experiencias que las provincias y los municipios deben sostener, adquiriendo los instrumentos y máquinas que sean de útil aplicación en cada localidad, ensayando abonos, haciendo análisis y procurando la aclimatación de plantas que puedan ser provechosas para la renovación de cultivos y alternativa de cosechas.

Deben enseñarse nociones de todas aquellas ciencias que tengan directa aplicación a la agricultura, y muy especialmente a los cultivos especiales y propios de cada localidad, sin cansar la imaginación de los jóvenes con teorías generales ni enseñanzas de cultivos de plantas que nunca han de ver ni tener ocasión de cultivar.

Ahora bien; ¿quién puede ser el encargado de difundir estos conocimientos y dar esta enseñanza que queremos se extienda a todos los pueblos por insignificantes que sean? ¿Los maestros de escuela? ¿Puede enseñar el que no sabe?

No queremos ofender a la modesta y honradísima clase de profesores de primera enseñanza, que nos merece todo género de respetos y consideraciones. Pero en lo que se refiere a la agricultura, la

instrucción que reciben es tan escasa que apenas llega a ligeras nociones y generalidades, que sólo con una grande aplicación y fuerza de voluntad pueden ampliar, cuando, terminada su carrera, obtienen una escuela de un pueblo, donde en la mayor parte de los casos tienen que dedicar las horas que les quedan libres de clases a otras ocupaciones para poder ganar el sustento que de su escasísima retribución no pueden obtener.

Nosotros deseáramos que en las Escuelas Normales se diera una sólida instrucción agrícola teórico-práctica, aun cuando se aumentara la duración de la carrera, a cambio también de retribuir debidamente a los que a la enseñanza se dedican.

No admitimos el que se objete el aumento de gastos que esto representaría. No hay dinero más reproductivo que el que se gasta en la instrucción.

Las naciones más civilizadas y más florecientes son las que más gastan en este ramo.

A. RODRIGO.

LA CLASE MEDIA

Gravita sobre ella todo el porvenir de la sociedad. Es la más sufrienda y quebrantada por todos los desbarajustes sociales. La llamada clase media, intercalada entre el proletariado y la aristocracia o plutocracia rentística, comprendiendo desde el intelectual obrero, que con sus investigaciones y trabajos procura por la economía del vivir, hasta el pequeño patrono o industrial, halaga a la aristocracia y estimula al pueblo, pues con ambos contemporiza y de ambos se nutre. Hoy pesan sobre ella todos los inconvenientes de la sociedad moderna y se ve quebrantada y agoviada por las necesidades cada vez mayores de la carestía en las subsistencias. El médico, el abogado, el burócrata, el periodista, etc., vense obligados, por la fuerza de las circunstancias, a solventar, a veces con raquíticos sueldos todos los problemas exigidos a la clase alta de la sociedad. Y no hay que pensar en las pingües ganancias que antaño reportaron las profesiones al corto número que las desempeñaba, sino que la abundancia de personas dedicadas a un mismo ejercicio, sea facultativo, o de industria y comercio ha producido la natural concurrencia, traducida en menoscabo de la carrera ejercida y del comercio por todas las partes multiplicado.

Y la libre concurrencia para procu-

rarse mayor clientela, exuberante de dificultades y gastos, ha dado origen al natural deseo burocrático u oficinesco, pues es hoy corriente que, por cada plaza a proveer subvencionada por el Estado, la Provincia o el Municipio, se presentan en la generalidad de los casos, multitud de candidatos, provistos todos ellos de influencias que presión ejerzan sobre los encargados de otorgarlas. Y lo que con las Profesiones ocurre, sucede en la industria y el comercio aumentado de tal modo hasta en los pueblos de corto vecindario, que diarias liquidaciones se observan con manifiestas pérdidas. Por eso, la grande industria y el comercio en grande escala no cesan en sus combinaciones matemáticas, averiguando la incógnita de aventajarse unos a otros en cortos céntimos con los que puedan favorecer al agricultor, al pequeño patrono y pequeño comerciante y en general a la clase media.

Por otra parte, los campos vense desiertos por falta de inteligencias y de brazos a ellos dedicados, millones de hectáreas se quedan sin cultivo y el jornalero abandona su patria para emigrar a otras tierras o concentrarse en las ciudades.

Sobran títulos académicos de facultades y escuelas y faltan inteligencias y brazos dedicados al cultivo de la madre tierra. La regeneración de las naciones está en el suelo y subsuelo de sus terrenos.

Miguel Ancil

Pamplona, y Octubre 1916

EL TRIGO Y SU PRECIO

"El Norte de Valladolid", publica un interesantísimo artículo de su antiguo corresponsal, el diputado a Cortes por Lugo D. Mariano Martín Fernández.

De él reproducimos los siguientes párrafos, que, como se verá, contienen sanas advertencias y saludables consejos, que los interesados sabrán tener en cuenta.

Dicen así:

"En mil ocasiones, el ministro castellano, que hoy pone un poderoso esfuerzo al servicio de su país en el departamento de Hacienda, ha defendido los intereses de los agricultores.

No es aventurado afirmar que los defenderá siempre.

Pero, a la par de ello, habrá de defender también todos los demás intereses españoles, que reclaman con apremiante urgencia la acción del Gobierno.

En el precio del trigo, en la carestía a que ha llegado y a que puede llegar el primer artículo de los de primera necesidad, hay algo de ficticio, algo de injustificado.

Los informes del Gobierno permiten afirmar que hay cantidad enorme de trigo que no sale al mercado porque los tenedores, los acaparadores y muchos que no lo son habitualmente, esperan que el precio se eleve a una cifra fabulosa,

Y el Gobierno está dispuesto a poner los medios para impedirlo.

Muchas quejas llegan por diferentes conductos; hoy mismo se ha dedicado a este grave problema larga deliberación en el Consejo de ministros.

Si se persiste en la elevación del precio del trigo, el Gobierno pondrá en práctica medios que contrarresten esa labor, que no considera como patriótica.

Hay contratadas ya grandes cantidades de trigo en los Estados Unidos y en la República Argentina, y se dispone a contratar, con el concurso de la Junta de Transportes, nuevos cargamentos de este cereal.

Pero si de momento fuera necesario apelar a procedimientos de más energía para contrarrestar la acción de los que a todo trance procuran el encarecimiento excesivo del trigo, el Gobierno está dispuesto a llegar a una medida radical que no quisiera verse obligado a aplicar: la tasa del precio en los mercados nacionales.

He ahí la nota interesante, el asunto de mayor importancia del Consejo de hoy.

Sobre ella vale la pena de que mediten ahí, en Castilla, labradores, propietarios y almacenistas, porque la situación presente no podrá prolongarse mucho tiempo.

El Canfranc

1856-1882-1916

El día dos de Octubre de 1882 escribía desde Madrid, a la revista ilustrada *Zaragoza-Canfranc*, que por entonces vió la luz en la capital Cesarugustana, un ilustre jaqués, que si en las Cortes obtuvo por su acendrado cariño a la Patria representación digna, en la prensa escaló las mayores alturas, desempeñando, con acierto sin igual, durante muchos años, la dirección del gran rotativo madrileño *El Liberal*, en cuyas columnas, su bien cortada pluma, dejó una brillante herencia al periodismo español.

D. Mariano Araus, que tal es el jaqués ilustre a quien aludo, escribía lo siguiente:

1856 y 1882

Recuerdo como si fuese ayer aquel espléndido día de primavera en que Zaragoza, llena de alborozo, festejaba la inauguración del ferrocarril a Madrid, con la presencia de Espartero.

Cuando la comitiva llegó al pabellón levantado junto a la Aljafería, el entusiasmo ahogaba mi pecho; y, sin embargo en aquel momento no pude menos de dirigir una triste mirada a las nevadas cimas que como altivo término cerraban el horizonte al N. E. porque acababa de asaltarme un sombrío pensamiento. ¿Viviré cuando se inaugure el ferrocarril del Pirineo Central? El ideal de hace veintisiete años tiene hoy comienzo de ejecución.

Mariano Araus

Madrid, Octubre 1882

Nube muy negra vería cernirse sobre el horizonte aragonés, aquel ilustre patricio, que viviera a dar al traste con el entusiasmo del pueblo, respecto a la terminación del tan ansiado ferrocarril del Canfranc, cuando de sus labios brotaron aquellas desesperanzadas palabras, que no contento con pronunciarlas, quiso grabar con tinte negro en las columnas de la prensa: "¿Viviré cuando se inaugure el ferrocarril del Pirineo Central?"

Obra majestuosa ha sido esta. Sinsa-

botes sin cuento cuesta. Hoy, aunque paulatinamente, parece que toca a su término, y dentro de unos años, muy pocos, podrá decirse con verdad, que "ya no hay Pirineos!"

La locomotora atraviesa ya el caudaloso "Aragón"; sus silbidos, al repercutir en las concavidades del valle, son bendecidos por los pueblos que años ha les llevaban en sus oídos, y que hoy en la realidad, parécenles mentira tanta belleza.

El "Rapitán", ese centinela avanzado jaqués, desde que por sus faldas dió los primeros "pasos", el férreo convoy, muéstrase orgulloso, se ha crecido, y parece que pugna por decirle: "sigue, avanza rápido, trae vida ya que en tus venas llevas hábitos de riqueza; no temas, yo te guardo!"

Castiello recibió ya las primeras bocanadas de humo de la locomotora, que cual incienso cayeron sobre el vecindario; ya están contentos aquellos simpáticos habitantes; nada más ansian llegue el día de que una continuidad de convoyes atraviesen su zona, y que en su constante traqueteo les saturen de aires madrileños y parisinos, es decir, de vida comercial!... mientras recordando a Cosme Blasco, cantan:

Castiello ya no es Castiello porque se ha vuelto Madrid, ¡quién ha visto por Castiello pasar el ferrocarril!

Y ahora esperemos los progresos que en su "cambio" de "pies", haga la "pequeña", locomotora, repitiendo con el mismo autor:

Todos los zaragozanos ya se pueden preparar, porque pronto irán en tren, a la villa de Canfranc.

Con gran sentimiento para el pueblo que le vió nacer, el inolvidable jaqués D. Mariano Araus, no presenciara la inauguración del ferrocarril del Pirineo Central, ¡desgraciadamente se cumplieron hace años sus vaticinios! Pero no por eso creo yo que Aragón, en tan críticos momentos le olvide, y menos esta comarca, por la que tanto laboró y especialmente por la obra que toca a su término, en la cual puso todos sus cariños: pues nunca encontrará la comarca jacetana mejor ocasión, que cuando la locomotora pite en las entrañas del Somport, para hourar la memoria de uno de sus más preclaros hijos, como lo es el ilustre D. Mariano Araus.

Anrelio Temes

Jaca y Octubre de 1916

LAS FERIAS DE SAN LUCAS

Impresiones

La nota principal de nuestra importante fiesta mercantil ha sido la abundancia de ganado, que de todas las especies ha concurrido. Y esta circunstancia que hizo suponer determinaría una baja notable en los precios, no influyó en los tenedores que mantuvieron tenaces sus pretensiones de pingües ventas. Lo consiguieron en alta proporción, pues a excepción del ganado de engorde de notoria depreciación, el resto, el dedicado al sacrificio fué muy solicitado y bien vendido.

Por este año no ha cuajado lo de la ampliación de días de mercado; pero conviene hacer notar que la medida ha sido generalmente aplaudida por los feriantes y es de esperar que sucesivamente surtirá los efectos que la inspiran, si se completa facilitando locales adecuados para la venta del ganado caballar y mular que requiere ambien-

te propicio a una presentación bonita y atrayente.

En resumen, ha habido animación, si bien es cierto que sus beneficios no trascendieron al comercio en la proporción que cabía esperar por las circunstancias favorables que han concurrido en las ferias de San Lucas.

LOS DE CASA

JOSÉ MARÍA CAMPOY

Ha obtenido plaza, en el cuerpo de capellanes castrenses, con el número siete de la promoción, nuestro querido amigo D. José M.^a Campoy.

Para cuantos saben lo que son y suponen unas oposiciones, torneo honroso de la inteligencia, donde miden las armas preciosas del saber la brillante juventud intelectual, huelga toda ponderación del triunfo alcanzado por nuestro compañero y amigo, meritisimo alumno de este Seminario Conciliar.

Cuando por sus pocos años José María no ha podido todavía recibir órdenes sacerdotales, un tribunal hace justicia a su clara inteligencia a su acendrado amor al estudio y envidiables dotes intelectuales, con una censura brillante, excepcional, única podemos decir, en mérito a que José M.^a es seguramente el más joven de cuantos en los ejercicios de oposición han actuado.

La Unión que se ha honrado con la colaboración constante de Campoy saborea sus triunfos como propios y le envía felicitación entusiasta que hace extensiva a su familia distinguida.

La Caja Postal de Ahorros

Respondiendo a justificadas aspiraciones del público y con el propósito de facilitar sus operaciones en la Caja Postal de Ahorros sin quebrantar el espíritu en que se inspiraron los primitivos acuerdos del Consejo de Administración ha dispuesto éste, fijar para la sucesivo, en 500 pesetas mensuales el máximo de los ingresos que puedan verificarse mensualmente en cada cartilla a título de segundas o posteriores imposiciones y que puedan hacerse la entrega de una sola vez o en tantas como deseen los titulares.

Para las Sociedades Benéficas e instituciones comprendidas en el artículo 20 del Reglamento, el máximo mensual de imposiciones será de 1000 pesetas.

EDICTO

Don Joaquín Celma Giner, Maestro en propiedad de la Escuela nacional de niños de esta Ciudad, hace saber:

Que, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 4 de octubre de 1916, y demás disposiciones aclaratorias del mismo, el día 3 del próximo noviembre comenzarán las clases nocturnas para adultos en la escuela de niños bajo la dirección del maestro que suscribe.

Los alumnos que deseen asistir a dichas clases deberán manifestarlo antes del 3 de noviembre citado, acudiendo a inscribirse en las listas correspondientes, siempre que, según exigen las disposiciones antes mencionadas, hayan cumplido los trece años de edad.

Debe tenerse presente que el número de alumnos no excederá de cuarenta, por ser el que las disposiciones legales previenen, y que en el caso de ser mayor el número de solicitantes, se dará preferencia para la admisión, según dispone el artículo 9.º del Real Decreto de 4 de octubre de 1906, a los que ya tengan algún conocimiento de lectu-

ra y escritura y dentro de esto a los que se hallen comprendidos en la edad de quince a veintidós años.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, debiendo además tenerse presente que las horas para pedir la inscripción serán de 9 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde en el local de esta escuela.

Jaca, a 23 de Octubre de 1916.

El Maestro,
Joaquín Celma G. Giner.

NOTAS RELIGIOSAS

Un sermón del Obispo de Jaca

La Asociación de la Prensa de Valladolid ha celebrado la festividad de Santa Teresa con espléndidos cultos religiosos.

En ellos predicó nuestro amantísimo Prelado y la prensa de la importante capital castellana, haciéndose lenguas de su notable oración sagrada, dedicele grande espacio en sus columnas de donde entresacamos los siguientes párrafos:

"En elocuentes frases el señor de Castro describe la influencia de la Prensa, tan indudable que, como verdad apocalíptica se impone a todos. Es la Prensa hoy propulsor decisivo de civilización, potencia y fuerza incontrastable. Se la ha llamado "el cuarto poder". Mejor será decir que es poder supremo, pues en ella se reúnen y quedan absorbidos todos los poderes del Estado. Así la Prensa es poder legislativo que dicta normas de vida a los hombres y a las sociedades, poder ejecutivo cuyos mandatos hay que obedecer, poder judicial que habla de los hechos y decide sobre las reputaciones. Con la Prensa y por la Prensa los hombres son ensalzados hasta los máximos honores ó humillados y condenados en el tribunal de la opinión.

Grande es la misión del periodista; grande también su responsabilidad. Porque tiene en su mano y en su pluma el poder que guía a las muchedumbres, porque a su juicio se presta acatamiento ciego y porque se cree cuanto dice, como demuestra el hecho de que todos como supremo argumento para demostrar la realidad de un hecho ó la exactitud de un aserto digamos que "lo dice el periódico"; el periodista ha de cuidar de regirse siempre por móviles de sinceridad, de nobleza y justicia, buscando el bien y la verdad.

Por eso ha sido grande, soberano acierto en los periodistas vallisoletanos buscar el patrocinio de Santa Teresa de Jesús. Teresa de Jesús es acabado modelo en que pueden leer todas las lecciones que requiere su profesión.

En Teresa de Jesús hallarán el estilo castizo, limpio de toda impureza de exotismo. "lenguaje de vieja castellana junto al fuego", según frase de un escritor insigne. Teresa de Jesús, escritora narrativa, cuyas prodigiosas dotes resplandecen en aquellos relatos de su *Vida* y de las *Fundaciones*, enseñará a los periodistas a ser en la narración fieles, concisos, claros, respetuosos con la verdad.

El periodismo es lucha, es combate. La vida de Teresa de Jesús fué vida de lucha; aquella esforzada mujer, a la que los castellanos oímos, calificar con orgullo de "audaz", padeció persecuciones, riesgos, se vió en contradicción y tuvo que vencer mucha y muy diversa enemistad. Y en sus escritos está la historia de estas luchas, pero suave, amorosamente, sin acrimonia y sin enojo. Y hé aquí como la Santa Patrona de los periodistas de

Valladolid les enseña la más provechosa lección: la lección de su caridad, para que en ninguna ocasión pongan hiel en su pluma, para que siempre escriban libres de malsana pasión.

Y terminó con frases llenas de cariño para los periodistas vallisoletanos—los periodistas de su pueblo—que deseaba fueran los mejores, los más ilustres, los que en la tierra y en el cielo obtuvieran por su labor el mayor premio.

El discurso del ilustre prelado, digno de la merecida fama de que goza como orador sagrado, profundo en el concepto y en la forma elocuentísimo, fué muy elogiado, recibiendo el señor obispo de Jaca muchas felicitaciones.

HEBNIADOS (Quebrados)

El ortopédico de Barcelona D. Luis C. Vives, ofrece sus nuevos aparatos que por lo sencillos y poco peso no producen malestar ninguno imperceptibles, adaptando un nuevo sistema de colocación previo tratamiento para hacer desaparecer la inflamación de la hernia. Durante los días 27, 28 y 29.

Puede ofrecer al público que tenga a bien visitarle un completo surtido de: Bragueros, Fajas elásticas, Corsés ortopédicos, Mascarillas de goma para masaje, Medias para varicos, etc., etc. En el HOTEL DE C. MUR.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 4 A 8

Fijarse en el precio; desde 5 a 20 pesetas.

Gacetillas

El personal de ferrocarriles del Nor-

te, no huelguista, el adiuto a la Compañía, ante el actual estado de cosas ha resuelto crear un sindicato que ha nacido bajo los mejores auspicios y que cuenta con un órgano defensor de sus intereses. Sus dos primeros números son modelo de cordura y sensatez y resplandecen en sus columnas la alteza de miras de sus inspiradores y las corrientes de paz y armonía que son lema de sus jóvenes redactores. Estamos seguros que el nuevo sindicato obrero ferroviario del Norte, realizará una intensa labor social que contrarrestará los daños que a la nación, a su industria y su comercio, se siguen con los sucesos que se registran diariamente.

Llueno desde hace días copiosamente; para nuestras tierras sedientas el riego llega todavía a tiempo de impulsar la siembra que se realizó, en parte, en condiciones que hacían prever un rendimiento nulo de cosechas. El agua bienhechora ha devuelto la tranquilidad a nuestros labradores justamente desesperanzados ante sequía tan pertinaz y prolongada.

Significadas personas jaquesas han tenido recientemente noticias muy satisfactorias acerca de los trabajos que se realizan en pro de la continuación del Irati a Jaca. Confirmando estos mismos optimismos hemos visto una carta de la sociedad Mugica, Arellano y Compañía de Pamplona, en la que al ocuparse incidentalmente del Irati, dicen que obviados los inconvenientes que a sus anhelos pusiera el pantano de Yesa continuarán muy en breve los estudios que venían realizando para la prolongación hasta Jaca del citado ferrocarril.

Nuestros políticos no desperdiciarán seguramente estas nuevas circunstancias que se les presentan en pro de tan magna obra y redoblarán sus gestio-

nes y trabajos hasta o seguir definitivo éxito.

Ha sido nombrado dibujante de Ingenieros y destinado a la Comandancia de Jaca, D. José Luz Corbín.

El día 2 dará comienzo en la iglesia del Carmen el Solemne novenario que anualmente se celebra en honor y sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Habrá tres sermones que están a cargo de D. Miguel Lacasta, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, el primero; D. Paulino Lasierra, párroco, el segundo, y D. Félix Galiudo, catedrático del Seminario, el tercero.

Se dispone que el día 5 de noviembre se incorporen los individuos del cupo de instrucción de 1915 a los cuerpos a que fueron destinados para recibirlos, permaneciendo dos meses los analfabetos, y veinte o cuarenta días los que reúnan los conocimientos que se expresan en el artículo 433 del reglamento, para la aplicación de la ley.

Bajo la Presidencia de D. Dionisio Irigoyen y con las instrucciones recibidas del Central de Madrid, ayer quedó constituido en esta ciudad el Comité local neutralista, integrado por personas de alta significación y relieve social.

Carnet de sociedad

Por asuntos de familia han estado en Jaca y hemos tenido mucho gusto en saludarles D. Agustín Betrán de Bilbao y su elegante y distinguida esposa; y D.ª Pilar Betrán, esposa de nuestro particular y buen amigo D. Francisco Gómez de La Joyosa.

Terminada la licencia que disfrutaba se ha hecho nuevamente cargo de la

firma de esta Sucursal del Banco de Aragón, su diligente e ilustrado Director, D. Joaquín Pérez Martón, estimado amigo nuestro. Bienvenido.

Han trasladado a Zaragoza su residencia la distinguida señora e hijos del pundonoroso capitán de Administración militar D. Arturo Navarro. Deseamos les feliz estancia en la ciudad de los sitios.

AVISO AL PÚBLICO

Reunidos en la Casa Consistorial los propietarios de vacas lecheras dedicadas al suministro público, han acordado en atención al elevado precio de los granos de pienso, forrajes y despojos elevar el precio de la leche desde 40 céntimos que se vende el litro a 50 céntimos y suprimir la refacción acostumbrada.

El nuevo precio de 50 centimos empezará a regir desde 1.º de Noviembre.

Se vende Un huerto en la partida del "Gas", de hanega y media de sembradura. Dirigirse a esta imprenta.

Pérdida De un borrego blanco marcado con una P en el lado izquierdo y que por señales tiene una de las orejas despuntada y forqueta la otra. Se suplica a quien lo haya recogido lo entregue a su dueño Julián Gil de Embún.

Carrero DENTISTA

En Huesca: Clínica fija. —Vega Armijo, 3, 2.º

Tip Vda. de R. Abad Mayor, 32.

en la caza, nadadores y andarines, sobrios y económicos, audaces y sufridos, y por todo ello excelentes soldados cuando llega el caso.

Pero en épocas de paz, no la turbará el montañés jacetano: que el que supo conquistar y defender bravamente su tierra y seguir sus gloriosas banderas dentro de España y fuera de ella, vivirá en paz tranquilo y hacendoso, sin buscar pendencia ni tolerar afrenta, incapaz de sedición a fuer de sumiso a la autoridad, y cultivando como la primera de sus virtudes sociales la celtica fides heredada, la fidelidad a su palabra y el respeto a la ley, tanto que no habrá nada más injurioso que el dictado de «falso» o de «traidor» para un montañés.

Este parece ser hoy el fondo de la raza, sin que deba imputársele como un baldón de rebeldía el ejercicio del contrabando armado con que nuestros montañeses de la pasada generación ganaban penosamente su vida, exponiéndola a cada momento en múltiples peligros; pues no puede citarse un sólo caso en que hiciesen uso de sus armas contra la fuerza pública, sin haber sido antes acometidos por ella.

Cuando en aquellos otros remotísimos tiempos convirtió en lanza su palo de pastor y la fusta de su látigo en azcona, y abandonó su familia y su tranquila vida agrícola o pastoril para tomar la dura profesión de almogávar (cómo era su vestido, cuál su armamento y qué hazañas realizó este pueblo?

Entre los que presentan al almogávar vestido de pieles sin distinción de tiempos ni de climas, y los que lo ponen medio desnudo, entre los que lo hacen habitar de continuo en las selvas como un ser especial y horrible ni hombre ni bestia, y los que aseguran que el almogávar pertenecía a todas las clases sociales, aun a las más acomodadas; entre los que lo arman a la ligera con lanza y casco, y los que le cuelgan alfanjes y dardos y le hacen esgrimir en los combates la formidable hacha de los carboneros y maderistas... ¿en dónde está la verdad?

Si los documentos oficiales lo dicen, dos podemos presentar que describen con pocas pinceladas, como de mano maestra, el tipo guerrero de los montañeses jacetanos, y dan noticia de hechos importantes no consignados en la historia general.

El primero por orden cronológico es el pergamino número 294 de Pedro II, del Archivo de la Corona de Aragón. Es un privilegio, fuero o carta-puebla de dicho rey, en 24 de junio de 1208, a los nuevos habitantes de Ovelba, que en adelante quiere que se llame SALVATIERRA. Difícilmente se puede hallar otro documento en que un rey conceda a sus súbditos tan amplias libertades, inmunidades y franquicias; que llegaran en éste hasta renunciar el rey por sí y por sus sucesores al derecho de persecución, aun por delitos de lesa majestad, a los habitantes de Salvatierra, y a no poder exigir de ellos más tributo que dos sueldos jaqueses al año por cada familia. La única condición que les impuso fué *quod quisque vestrum in suis casis semper unum hominem teneat strenuum et valentem cum scuto lancea et capello ferreo*: «que tenga siempre cada casa un hombre decidido y fuerte, armado de escudo, lanza y capacete de hierro». (1)

Ese era el tipo general de donde procedían los almogava-

(1) El documento original, según consta en la copia que hemos visto en el Archivo de la Corona de Aragón, fué a poder de los salvaterranos, los cuales lo presentaron, por mano del Merino de Jaca y Egea, al Rey D. Jaime II en 1312, sin duda para justificar su franquicia de los dos sueldos, pues se ve en el «Registro de Rentas Reales» del mismo Archivo, que en 1294 aun estaban libres de otros tributos. En un libro manuscrito que guarda la Iglesia de Salvatierra se conservan los principales extremos de este largo e interesante documento, con otros datos notables y verídicos de la historia de esa villa. Firmaron éste con el Rey el Obispo de Zaragoza, el Abad de S. Juan de la Peña, el de S. Salvador de Leire, el conde Sancho (hermano del rey), Miguel de Luesia, Jimeno de Roda, Martín Iñiguez, García Ortiz, Aznarez de Sada, Poncio de Eril, Pablo Laín, Pedro Gutiérrez, mayordomo, García Gutiérrez, Martín de Sancho, Diego Ferrandez, el Justicia de Tarazona, el de Huesca, el Merino de Jaca, Bartolomé Escritor, Ferrer, notario del señor rey, lo hizo escribir por su mandato.

ABONOS MINERALES

Acaban de recibirse los tan acreditados ABONOS MINERALES **Saint Gobain** (frances), traídos directamente de fabrica.

COMERCIO "EL SIGLO,"

Vda. de M. Sánchez-Cruzat

MAYOR, 15 y OBISPO 1 y 3. — JACA

Para Todos Santos

Exquisitos Buñuelos de Viento y riquísimos Huesos de Santo rellenos de crema de varias clases. En la Confitería de la

VIUDA DE L. ECHETO

HERRAJ

SUPERIOR PARA BRASEROS

se vende en el almacén de cementos, yesos y carbones minerales de

DAMASO IGUAGEL LACASA
Carmén, 10, JACA

CASA COMPRA depósito de

CHOCOLATES-COSTA

COMESTIBLES DE TODAS CLASES
ACEITES, VINOS

SE ARRIENDA desde la fecha, el piso segundo y tercero de la casa número 10 de la calle de Echegaray. Y el tercero de la número 6 de la calle de Bellido. Para más detalles dirigirse a D. Santiago Lardiés.

Leña de pino

en carretadas, se servirá avisando en la Guarnicionería de Antonio Villacampa.

SE ARRIENDA la tienda y tercer piso de la antigua casa de D. Aniceto Castejón. Informará el procurador de esta ciudad D. Antonio Morer.

SE ALQUILA desde San Miguel el piso 2º de la casa número 10 de la calle del Zocotín. Dirigirse a don Tomás Fanlo, Carmen, 3.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8= ZARAGOZA
APARTADO DE CORREOS NUM. 31

Cuentas corrientes para disponer á la vista, devengan 2 por 100 de interés.

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES, a plazos de un año, de seis meses y a voluntad, en las que esté Banco abona los tipos más altos de interés corriente en la Plaza

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos — Pago de cupones — Cartas de Crédito Informes comerciales — Comisiones, etc., etc.

CHOCOLATE

Si quiere usted tomar chocolate exquisito, de agradable sabor, de alta substancia alimenticia y esmeradamente fabricado, compre

Chocolate-Costa
ES EL MEJOR

COSTA

MAYOR, 14, PRAL

Si necesita usted carbón vegetal para su cocina, para sus planchas, para sus hornillos y quiere tenerlo fuerte, bueno y barato, cómprelo usted en casa COSTA

Carbón vegetal

à 14 céntimos el kilo

Taller de carpintería

CONSTRUCCIÓN DE MUEBLES
DE

Baratech y Corona

Especialidad en construcción de escaleras y colmenas. Trabajos de ornamentación. Carpintería á la francesa

ESTILO INGLES

CALLE DE LA PUERTA NUEVA, 10, JACA

(ANTIGUA CASA DE FENERO)

HIERBAS

Se arriendan las de invierno de la pardina de Lorés, en el término de Javierrelatre. Echegaray, 6, pral. en Jaca, darán razon.

res jacetanos: hombres de intrépido corazón, fuertes de cuerpo;



de pocas armas ofensivas y defensivas, duros para todas las intemperies y siempre dispuestos para todos los arrojos. Ese era el guerrero natural y corriente de nuestras montañas, tan corriente y aun abundante en aquellos tiempos de luchas continuas de conquista contra los moros y de defensa contra molestos vecinos, que había un soldado por lo menos en cada familia. Tal se desprende de

las palabras de D. Pedro II; pues un rey que tan magnífico se mostraba en sus concesiones a los habitantes de su nueva Salvatierra, no habría de exigirles un tributo personal imposible ni siquiera difícil.

No hacía mucho tiempo que era de pertenencia real el castillo de Ovelba, pues hasta enero de 1206 fué de S. Juan de la Peña. Pero comprendiendo el rey D. Pedro la importancia de su situación como fuerte de frontera, lo permutó junta-

Nuestros amigos se han encargado ya, seguramente sin malicia en esta ocasion, de suprimir su mérito, englobándolo en el de todos los almogávares, y de esta manera han quedado anulados, o por lo menos oscurecidos los jacetanos: resultando de aquí que, para quien no esté un poco versado en nuestra historia, los almogávares no existieron antes de las guerras de Italia y de Oriente, y la mayor parte de ellos no eran aragoneses, sino catalanes. Y esto no es verdad.

Los almogávares aragoneses son más antiguos que todo eso; y en las célebres expediciones que les dieron renombre universal eran tantos en número, por lo menos, como los catalanes: dando en todas ocasiones la comarca jacetana expertos jefes y nutridas compañías, como que en ella fué, muy probablemente, donde nació el nombre y la institución de estas famosas milicias.

De ser cierta la opinión de TASSO en su *Jerusalén liberada*, que

«..... la terra dolce e lieve
Simile a segli abitator produce» (1)

también puede creerse que la aspereza de estas montañas pirenaicas, con sus altísimos picos donde nacen las nubes y sus profundos valles por donde pasan mugientes los ríos; las escarpadas inaccesibles rocas, nidos de águilas y de buitres, en brusco contraste con las praderas suaves que a sus piés verdean; el misterioso silencio de los bosques, la braveza de los vientos, el rigor de las nieves y de las heladas, la transparencia de su cielo..... este conjunto de rudeza y de color, de líneas enérgicas y claridad constante, siempre a pleno aire y en contacto con la naturaleza en todo su vigor, ha de producir asimismo habitantes fuertes y sanos (los que nacen endebles no pasan de la infancia), francos y activos, si ásperos en sus modales, nobles en el fondo, callados y pensadores, diestros

(1) La tierra apacible y suave produce habitantes parecidos a ella.